

VISTA la Ley No.42, que crea un Consejo de Guerra de Primera Instancia del Ejército Nacional, con jurisdicción nacional, y un Consejo de Guerra de Apelación de las Fuerzas Armadas, de fecha 5 de noviembre de 1965;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.—El Coronel Salvador Ernesto Escarramán Mejía, E. N., queda nombrado Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia del Ejército Nacional, con jurisdicción nacional, en sustitución del Coronel Héctor Victoriano Valenzuela Alcántara, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de enero del año mil novecientos setenta y ocho, años 134o. de la Independencia y 115o. de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto No.3268, que nombra al Capitán de Navío Oscar O. Pérez Mota, M. de G., Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3268

VISTA la Ley No.3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas, de fecha 13 de febrero de 1953;

VISTA la Ley No.345, de fecha 29 de julio de 1964;

VISTA la Ley No.320, del 14 de unio de 1968;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO.

Art. 1.—El Capitán de Navío Oscar Octavio Pérez Mota, M. de G., queda nombrado Juez Presidente del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Marina de Guerra, en sustitución del Capitán de Navío César A. Hidalgo Tavarez, M. de G.

Art. 2.—El Capitán de Fragata Hugo José Ant. López Reyes, M. de G., queda nombrado Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia Mixto de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, en sustitución del Capitán de Navío Oscar Octavio Pérez Mota, M. de G.

Art. 3.—El Teniente Coronel Manuel de Jesús Alberto García, P. N., queda nombrado Juez del Consejo de Guerra Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en sustitución del Mayor Lic. Aridio Descarte de Jesús Pérez, P. N.

Art. 4.—El Teniente Coronel Félix M. Bibieca Caro, F. A. D., queda nombrado Juez del Consejo de Guerra de Primera Instancia Mixto de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Ruddy Romero Hernández, F. A. D.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete días del mes de enero del año mil novecientos setenta y ocho, años 1340. de la Independencia y 1150. de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto No.3269, que autoriza al Teniente General Juan René Beauchamp Javier, E. N., a aceptar y usar una condecoración extranjera.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 3269